Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel. Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/2017 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS TIPO EMPEDRADO"

ADENDA Nº 01

La Municipalidad de Hernandarias, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2017 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS TIPO EMPEDRADO", con ID Nº 337095**, por la presente procede a publicar la **Adenda Nº 01**, a los efectos de brindar mayor infomación a los potenciales oferentes, en el portal del SIPC de la DNCP, motivo por el cual esta UOC pasa a ajustar y modificar algunos puntos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. Por tanto, la presente Adenda forma parte integral del **Pliego de Bases y Condiciones,** y consiguientemente del cumplimiento obligatorio para los oferentes.-

La presente Adenda Nº 01, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta convocante procede realizar las rectificaciones en los siguientes puntos:

DEBE DECIR

SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS

DESCRIPCION DE LAS OBRAS.

El trabajo consistirá en la "CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS TIPO EMPEDRADO" en la ciudad de Hernandarias, conforme a las Especificaciones Técnicas descriptas a continuación.—

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES.

PLANILLAS O CÓMPUTOS MÉTRICOS

LOTE 1 –CONSTRUCCION DE EMPEDRADO

Item	DESCRIPCION	U.M.	Cant.	P. Unitario	P. Total
O1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
	Colocación de Carteles (medida 1,20m x 2,40m)	Un.	70		
	Marcación y replanteo s/ pl planaltimétrico	m2	182.696,00		
O2	**MOVIMIENTO DE SUELO**				
	Excavación y limpieza	m2	182.696,00		
	Preparación de terreno para caja Empedrado	m2	182.696,00		
O3	**EMPEDRADO**				
	Provisión y Colocación de Piedra sobre colchón de tierra	m2	182.696,00		
	Relleno de espacios entre piedras con triturada 6ta.-	m2	182.696,00		
O4	**TRABAJOS FINALES**				
	Limpieza Final y Entrega de Obra	gl.	1		
	MONTO TOTAL Gs.				

LOTE 2 - PROVISION Y COLOCACION DE CORDONES DE HORMIGON.-

Item	DESCRIPCION	U.M.	Cant.	P. Unitario	P. Total
O1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
	Marcación y replanteo s/ pl planaltimétrico	Ml	46.000,00		
O2	**CORDON**				
	Provisión y Colocación de cordon prefabricado 10x30x50 cm	ml	46.000,00		

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS ** U.O.C. **

	Relleno para soporte de cordones	m3	46.000,00		
O3	**BADENES DE HORMIGON**				
	Badenes de hormigón ,08m x 0,50m	ml	1.000,00		
O4	**TRABAJOS FINALES**				
	Limpieza Final y Entrega de Obra	gl.	1		
	MONTO TOTAL Gs.				

SECCIÓN V. MODELO DE CONTRATO

Entre la **Municipalidad de Hernandarias,** domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José A. Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores** de esta ciudad, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, _____, **República del Paraguay**, representada para este acto por _____, con **Cédula de Identidad Nº** _____, según Poder Especial otorgado por _____, denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de ***"CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS TIPO EMPEDRADO"*** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte de ***El Contratista*** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/2017 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS TIPO EMPEDRADO".***----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) El Contrato firmado;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**
(k) La Póliza de fiel cumplimiento de contrato del **5% (cinco por ciento)** del monto total del contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **000.000**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/2017,*** convocado por la ***Municipalidad de Hernandarias***, según ***Resolución N° xxxx/2017***. La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del presente contrato hasta el cumplimiento total de

las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).
El precio unitario se describe el planilla siguiente, y el importe total correspondiente para la obra a ser ejecutada es de **Gs. _____ (Guaraníes_____), IVA incluido,** conforme a la Oferta Adjudicada, y la **Resolución de Adjudicación N°** _____de fecha ___ de _____ de 2017.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El plazo de ejecución de la obra es de ***6 (seis) meses*** contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio para la obra.

La obra ***CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO***, se ejecutarán dentro de la **Ciudad de Hernandarias.** La misma será indicada por la Dirección de Obras y Urbanismo de la Municipalidad de Hernandarias. Las condiciones de la obra se encuentran detalladas en la Oferta Adjudicada, Resolución de Adjudicación y las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley 2051).
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
El Contratista, con motivo de la firma del contrato se obliga a presentar dentro de los 10 (diez) días siguientes a la formalización del contrato, una Garantía de Fiel Cumplimiento de todas las obligaciones emergentes del Contrato, por un valor equivalente al **5% (cinco por ciento) del monto total contratado**, y por un plazo que no exceda los 28 (veinte y ocho) días a la vigencia del contrato. Dicha garantía será instrumentada en Póliza de Seguros, emitida por una Empresa Aseguradora Nacional. Con Exclusión de las excepciones de nulidad Relativa, de compensación y exclusión, esta garantía será declarada incondicional, ilimitada e irrevocable y será pagadero al primer requerimiento por escrito.-

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO en diferentes Barrios de la ciudad de Hernandarias.----------

LOTE 1 –CONSTRUCCION DE EMPEDRADO

Item	DESCRIPCION	U.M.	Cant.	P. Unitario	P. Total
O1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
	Colocación de Carteles (medida 1,20m x 2,40m)	Un.	70		
	Marcación y replanteo s/ pl planaltimétrico	m2	182.696,00		
O2	**MOVIMIENTO DE SUELO**				
	Excavación y limpieza	m2	182.696,00		
	Preparación de terreno para caja Empedrado	m2	182.696,00		
O3	**EMPEDRADO**				
	Provisión y Colocación de Piedra sobre colchón de tierra	m2	182.696,00		
	Relleno de espacios entre piedras con triturada 6ta.-	m2	182.696,00		
O4	**TRABAJOS FINALES**				
	Limpieza Final y Entrega de Obra	gl.	1		
	MONTO TOTAL Gs.				

LOTE 2 - PROVISION Y COLOCACION DE CORDONES DE HORMIGON.-

Item	DESCRIPCION	U.M.	Cant.	P. Unitario	P. Total
O1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				

	Marcación y replanteo s/ pl planaltimétrico	Ml	46.000,00		
O2	**CORDON**				
	Provisión y Colocación de cordon prefabricado 10x30x50 cm	ml	46.000,00		
	Relleno para soporte de cordones	m3	46.000,00		
O3	**BADENES DE HORMIGON**				
	Badenes de hormigón ,08m x 0,50m	ml	1.000,00		
O4	**TRABAJOS FINALES**				
	Limpieza Final y Entrega de Obra	gl.	1		
	MONTO TOTAL Gs.				

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.--------

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos que no impliquen el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser resueltas conforme a las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, o en su defecto se aplicará el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley.----------

En todo caso, si el litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato no fuera posible subsanar por el mecanismo establecido precedentemente, será sometido a la jurisdicción de los Tribunales del Alto Paraná de conformidad a las reglas del Código Procesal Civil.----------

En prueba de conformidad se suscriben **4 (cuatro)** ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de 2017.----------

.....
ABOG. NESTOR ALFREDO ACOSTA BENITEZ
SECRETARIA GENERAL

.....
LIC. RUBEN AMANCIO ROJAS FERREIRA
INTENDENTE MUNICIPAL

.....
XXXXXX XXXXXXXX
EL CONTRATISTA

Los demás puntos y condiciones establecidas en el PBC permanecen firmes e inalterables.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS – U.O.C.

.....
Abog. Santiago Arnaldo Aguayo González
Responsable de la UOC